



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE HORMAZA

Por no haberse presentado sugerencias ni reclamaciones, se ha elevado a definitiva la aprobación inicial del presupuesto general de esta Junta Vecinal para 2013, cuyo resumen a nivel de capítulos es como sigue:

INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
	A) Operaciones corrientes	
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	2.500,00
4.	Transferencias corrientes	18.700,00
5.	Ingresos patrimoniales	16.200,00
6.	Enajenación de inversiones reales	4.500,00
	Total de los ingresos	41.900,00

GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
	A) Operaciones corrientes	
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	15.830,00
3.	Gastos financieros	70,00
	B) Operaciones de capital	
6.	Inversiones reales	26.000,00
	Total de los gastos	41.900,00

En Hormaza, a 28 de mayo de 2013.

El Alcalde,
Cecilio González Pérez